



REPUBLICA DOMINICANA
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE MONTE PLATA
ALCALDIA MUNICIPAL

Resolución No.12/2024

El Concejo de Regidores del Ayuntamiento Municipal de Monte Plata, reunidos en Sesión Extraordinaria celebrada en fecha Miércoles Ocho (08) de Mayo del año 2024, resolvió dictar la presente resolución.

El Ayuntamiento Municipal de Monte Plata en uso de sus facultades legales.

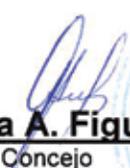
RESUELVE:

Artículo Único: Ratifica como en efecto ratifica al Sr. **Sr. Alfidio De la Cruz**, Portador de la Cedula de Identidad Personal y Electoral No.001-1746745-6, en el cargo de Mensajero del Concejo de Regidores.

Dada en el salón de sesiones de este honorable Ayuntamiento Municipal de Monte Plata a los Ocho (08) días del mes de Mayo del año 2024 año 180 de la Independencia Nacional y 161 de la Restauración de la República Dominicana.


Lic. Wandí Fabian Mota

Presidente


Sra. Gloria A. Figueroa Suazo

Secretaria del Concejo

